



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE FINANZAS

PAGINA : 1

PAGO VÍA TESORERÍA

SECCION 2ª Nº ORD004464

Las condes, 20 de AGOSTO de 2026

VISTOS : Memos Nros. 5/84, 85, 86 de fecha 20.08.2026 de Jefe Departamento de Ingenieria, Facturas ENEL S.A., Vencen el 31 de Agosto de 2026.

mafr.

OFPA Nro. _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OB 044095 ALP	35149280	14/08/2026	ENEL DISTRIBUCION CHILE S.A.	2152205001001	29.846	
OB 044096 ALP	35149692	14/08/2026	ENEL DISTRIBUCION CHILE S.A.	2152205001001	9.706	
OB 044097 ALP	35149873	14/08/2026	ENEL DISTRIBUCION CHILE S.A.	2152205001001	14.858	54.410
TOTAL					54.410	54.410

La cantidad de :

CINCUENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS DIEZ PESOS.

Impórtese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcadesa



COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5320522005 \$ 54.410

